



**Parlamento de Navarra**

En sesión celebrada el día 13 de mayo de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Finalizado el concurso de méritos para la provisión, entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres, de la Jefatura de Ujier Mayor al servicio del Parlamento de Navarra, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 19, de 19 de febrero de 2013.

Vista la relación de aprobados en dicho concurso elevada por el Tribunal calificador, y de conformidad con la Base 7ª de la convocatoria, SE ACUERDA:

1.º Quedar enterados de la relación de aprobados, remitida por el Tribunal calificador en el concurso de méritos para la provisión, entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres, de la Jefatura de Ujier Mayor al servicio del Parlamento de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 19, de 19 de febrero de 2013.

2.º Nombrar Ujier Mayor del Parlamento de Navarra, por un periodo de seis años, a D. Antonio Ansorena Urriza, debiendo tomar posesión de la Jefatura dentro de los diez días naturales siguientes a la notificación del presente Acuerdo.

3.º Ordenar la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y en la página web del Parlamento.

4.º Comunicar el presente Acuerdo al interesado, y dar traslado del mismo al Jefe de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 13 de mayo de 2013.

EL PRESIDENTE,

Alberto Catalán Higuera.